

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

#### **Resolución de 24/05/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se concede la Medalla de Protección Civil de Castilla-La Mancha. [2022/4924]**

La Orden de 19 de diciembre de 2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas regula las condecoraciones en materia de Protección Civil de Castilla-La Mancha (DOCM nº 12, de 20 de enero de 2015).

Dicha Orden en su artículo 4 regula la Medalla de Protección Civil de Castilla-La Mancha, que se podrá conceder a aquellas personas físicas que destaquen individualmente por su actividad en materia de protección civil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Una vez elevada la correspondiente propuesta de concesión por la Dirección General de Protección Ciudadana, de conformidad con el artículo 5 de la Orden de 19 de diciembre de 2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones, se concede la Medalla de Protección Civil de Castilla-La Mancha a las siguientes personas:

- D. Juan Carlos González Sánchez, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Bogarra (Albacete).
- D. Julio Fernando González García, Presidente del Comité Local de Cruz Roja en Madrigueras (Albacete).
- D. José Manuel Roque Barral, Policía Nacional adscrito al Grupo de Atención al Ciudadano de la Brigada Seguridad Ciudadana de Ciudad Real.
- D. Jorge Navarro Osuna, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Puertollano (Ciudad Real).
- D. Francisco Cabezas Ortega, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Villamanrique (Ciudad Real).
- D. Jesús Jordán Esteban, Bombero del Parque Municipal de Bomberos y Protección Civil de Cuenca.
- D. Dionisio Díaz Igualada, Voluntario de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Iniesta (Cuenca).
- D. Sergio Coronado Sánchez, Guardia Civil con destino en el Puesto de La Almarcha (Cuenca).
- D. Luis del Toro Moreno, Guardia Civil con destino en el Puesto de La Almarcha (Cuenca).
- D. José Ruiz Lázaro, Voluntario de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Tarancón (Cuenca).
- D. Roberto Tirado Gómez, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Brihuega (Guadalajara).
- D. Santiago Herreros Fernández, Policía Nacional destinado en Guadalajara.
- D. Sergio Valero Blanco, Policía Nacional destinado en Guadalajara.
- D. José Antonio de Pedro Riofrío, agente del Cuerpo de Policía Local de Guadalajara.
- D. José Luis Navarro López, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Villanueva de la Torre (Guadalajara).
- D<sup>a</sup>. Sonia García Javier, Voluntaria de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Borox (Toledo).
- D<sup>a</sup>. Azahara Navarro Hernández, Voluntaria de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Borox (Toledo).
- D. Juan Heshan Naqshbandi El Masry, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de El Toboso (Toledo).
- D. Héctor Pérez Chamorro, Guardia Civil con destino en el Puesto de Illescas (Toledo).
- D. Benjamín Moreno Roper, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Lagartera (Toledo).
- D. Antonio Ramos Rodríguez, Guardia Civil con destino en el Puesto de Orgaz (Toledo).
- D. Jesús Manuel Blanco Fernández, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Oropesa (Toledo).
- D. Jesús Toledo Rodríguez, Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Quintanar de la Orden (Toledo).
- D. Alberto Morales Sánchez, Voluntario de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Talavera de la Reina (Toledo).
- D<sup>a</sup>. Margarita González Burgos, Voluntaria de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Yuncos (Toledo), a título póstumo.
- D. Rafael Baíllo Calvo, trabajador del Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla-La Mancha.

Toledo, 24 de mayo de 2022

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas  
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA